

112734

25 MAR



112734

MODELO DE UTILIDAD

por 20 años

por "UN MONEDERO PARA MAQUINAS EXPENDEADORAS AUTOMATICAS",
a favor de D. Juan Puig Bonastre, de nacionalidad española,
domiciliado en Barcelona, Manco, 45, pral.

=====

MEMORIA DESCRIPTIVA

Se refiere el presente Modelo de utilidad a un nuevo tipo de monedero, de los que suelen utilizarse en máquinas expendedoras automáticas de toda clase de artículos, a saber: caramelos, postales, alimentos, etc., que viene a aportar notables ventajas sobre todos los tipos de monederos actualmente existentes en tales máquinas.

Estos monederos, como se sabe, suelen quedar dispuestos a continuación del selector de monedas y la misión de los mismos es crear un bloqueo, susceptible de ser ac-

112734

- 2 -

25 MAR



ccionado cuando la moneda ha pasado el antedicho selector y se ha situado correctamente en aquél.

5. El actual Modelo presenta un segundo dispositivo selector, ya que permite ser graduado para actuar con una o varias monedas, a cuyo efecto, si no se introduce el número de monedas deseado, dicho dispositivo selector debe actuar en el sentido de expulsar las monedas.

10. Para su mejor comprensión, nos vamos a referir a un dibujo que se adjunta a la presente memoria y que, a título de ejemplo no limitativo, representa un monedero para máquinas expendedoras automáticas realizado de conformidad con el actual Modelo.

15. En dicho dibujo, la figura 1 muestra una vista en perspectiva del monedero en cuestión, por la zona de situación del dispositivo de bloqueo.

La figura 2 se corresponde con otra vista en perspectiva del propio monedero, por la cara de situación del selector, parcialmente seccionado.

20. Según tales figuras, el monedero para máquinas expendedoras automáticas, objeto del presente Modelo, está constituido por sendas placas superpuestas -1- y -2-, ligeramente separadas entre sí para el paso entre ellas de las monedas que entran en las mismas por una abertura superior -3- en donde desembocan después de atravesar el selector de monedas (no dibujado en las figuras) que limita el peso y dimensiones de las mismas.

30. Dichas placas quedan situadas en posición vertical y, en uno de sus laterales, llevan unos orificios colisos correspondientes -4- y -5- que permiten en combinación con tornillos -6- y tuercas -7-, el deslizamiento lateral de una lámina interna -8- para regular el diámetro deseado.

112734

- 3 -

- 25

MAF



do de moneda. Otra placa -9-, paralela a las anteriores y articulada con la -2- por un eje transversal -10-, sobre el que va montado un resorte -11-, lleva un orificio coliso longitudinal -12- por el que puede deslizarse un tornillo -13- regulando el número de monedas necesario para el accionamiento satisfactorio del conjunto.

5. Esta placa -9- se actúa por medio de un gatillo -14- articulado a la palanca principal -15- de manobra y saliente por unas ventanas -16- y -17- de las placas -1- y -2- de paso de las monedas.

10. Por otra parte la placa externa -2- lleva una ventana -18- donde, si no está situada una moneda, engatilla la rueda -19- que está situada en el extremo de una palanca -20- articulada y apoyada en un resorte de pinza -21- de otra palanca -22- articulada a su vez en la palanca principal -15- del mecanismo de bloqueo. Por el contrario, si la moneda ocupa la ventana referida, la palanca -22- vence el diente recto de una pletina -23- y desliza por sus rampas -24-, permitiendo el desplazamiento total de la palanca principal -15-, la cual va fijada por su extremo superior, con intermedio de un resorte de retorno -25-, a la propia máquina, y lleva una aleta lateral -26- para su accionamiento.

15. Para expulsar la moneda la placa -9- lleva una aleta inferior -27- susceptible de dejar al descubierto la abertura inferior entre placas -1- y -2- cuando el funcionamiento es normal, cayendo las monedas en la caja de recogida de las mismas. Ahora bien, cuando por cualquier causa el bloqueo no se deshace, entonces la palanca -20- lleva un tetón -28- que actúa contra una laminilla -29-, dotada de un resorte de pinza -30- de retorno, y

112734

- 4 -

25 MA



de un terminal angular -31- que tapa la parte frontal de las placas -1- y -2- cuando el funcionamiento es normal, pero que deja paso libre frontal a las monedas para su expulsión hacia el exterior de la máquina ya que, en este caso, la placa -9- se separa poco tramo de las otras placas -1- y -2- y su aleta inferior -27- deja cerrada la abertura inferior de éstas.

5. Todo cuanto no afecte, altere, cambie o modifique la esencia del monedero descrito, será variable a los efectos del actual Modelo.

N O T A.

Se reivindica como objeto de este registro por Modelo de utilidad:

15. 1.- Un monedero para máquinas expendedoras automáticas, caracterizado esencialmente, por estar constituido por sendas placas guadoras de las monedas entre las que va interpuesta una laminilla, desplazable lateralmente para regular la anchura de moneda, existiendo otra placa lateral, articulada por un eje transversal, con un resorte de retorno, a una de dichas placas, que lleva un orificio coliso, al igual que aquella y un tornillo que regula el número de monedas necesario para funcionar el monedero, lo que se lleva a cabo por medio de una palanca principal, con un dispositivo de bloqueo y un gatillo articulado a la misma susceptible de actuar contra la placa articulada referida, dejando paso libre a las monedas, por el desplazamiento de una aleta inferior de la misma, hacia la caja de recogida.
20. 2.- El propio monedero de la reivindicación anterior, caracterizado además, porque el accionamiento del mismo se lleva a cabo por una aleta angular fijada a la palanca
25. 30.

- 5 - 112734

25 MAR



- con un resorte de pinza que actúa contra otra palanca articulada con ésta y portadora de un corto tetón y de una rueda extrema, encarable con unas ventanas de las placas principales para resbalar sobre la moneda situada en las
5. mismas y desbloquear el conjunto, haciendo que la palanca portadora del resorte de pinza resbale por las rampas de una pletina evitando su diente recto.
- 3.- El mismo monedero de las reivindicaciones anteriores, caracterizado asimismo porque el dispositivo de expulsión
10. de monedas hacia el exterior de la máquina se efectúa por la parte baja frontal de las placas principales, al quedar abierta por separación de la uña terminal de una palanca vertical dotada de un resorte de pinza de retorno y accionable por el tetón saliente de la palanca portadora
15. de la rueda de bloqueo del conjunto.

Sean cuales fueren las circunstancias que concurren en la esencialidad del Modelo de utilidad definido en las anteriores reivindicaciones, cuyo objeto es:

- 4.- "UN MONEDERO PARA MAQUINAS EXPENDEDORAS AUTOMATICAS".
20. Consta la presente memoria de cinco hojas foliadas, mecanografiadas por una sola cara y de los dibujos unidos a la misma.

Barcelona, 25 MAR 1965

P.A. de D. Juan Puig Bonastre,

M

